BASES DEL LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES HOSPITAL DE LINARES

El siguiente documento contiene las bases que regulan el llamado a recepción de antecedentes para reclutar y seleccionar al nuevo personal del cargo **CHOFER** para la unidad Movilización del Hospital de Linares.

I. IDENTIFICACION DE LA VACANTE

Nombre del cargo	Chofer de Movilización
Nº de vacantes	1
Calidad Contractual	Contrata
Grado / Horas	Grado 25: \$297.827 Total haberes/ 44 hrs.
Unidad de Desempeño	Movilización
Requisitos de postulación	- Certificado de Enseñanza Media Completa
(antecedentes académicos/	- Copia Licencia de Conducir Profesional Clase A-2
formación y capacitación/	
experiencia laboral).	Deseable:
	- Experiencia como chofer de transporte de pasajes y vehículos
	de emergencia.
	- Experiencia en Salud Pública.
Requisitos de Ingreso	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública consignados en el artículo Nº12 de la Ley Nº 18.834 (Estatuto administrativo). No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley Nº 19.653.



II. OBJETIVO DEL CARGO

Proporcionar los servicios de transporte en forma oportuna, segura, adecuada y necesaria para el normal desarrollo de las actividades en terreno de los programas de salud del Hospital Linares, con el objetivo de apoyar las gestiones técnicas, asistenciales y administrativas ligadas al establecimiento.

III. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Desarrollar funciones de conductor de acuerdo a programa diario designado
- Realizar la conducción del vehículo de acuerdo al reglamento del tránsito
- Supervisar el mantenimiento del vehículo.
- Cumplir la programación designada.
- Revisar detalle del estado mecánico básico del vehículo asignado: Nivel de combustible, aceite, agua, presión neumáticos, estructura, sistemas eléctricos, herramientas, neumáticos y estado de carrocería en general
- Mantener el vehículo en buenas condiciones mecánicas y de higiene
- Llevar registro de cada mantención o reparación que se realice
- Llevar registro de salidas en bitácora del vehículo asignado.
- Registrar en bitácora las salidas, consumo de combustible, km recorridos y lugar del cometido
- Llevar y retirar ambulancias de los talleres cuando sea requerido
- Trasladar pacientes desde y hacia el móvil, lugar de los hechos o residencias.
- Reportarse al jefe de la unidad de servicio de movilización ante cada llegada o salida.
- Velar por mantener al día la documentación del vehículo: revisión técnica, permiso de circulación, seguro obligatorio y padrón.
- Cumplir turnos o reemplazos en ambulancia cuando se requiera.
- Funciones eventuales asociadas a la mantención de los vehículos: evaluar y reparar desperfectos y fallas menores del vehículo, siempre con la autorización de su jefe directo.



IV. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias		Nivel esperado		
		Bajo	Medio	Alto
1	Trabajo en Equipo: Disposición para participar activamente en la consecución de las metas compartidas.		Х	
2	Orientación al Usuario: Disposición por brindar un servicio a los clientes de la institución, internos o externos y seguir los procedimientos para asegurar su satisfacción		Х	
3	Preocupación por el Orden y la Calidad: Evalúa el resultado de las acciones, tomando como referencia los indicadores de calidad y evidencias de trabajo.		Х	
4	Adhesión a Normas y Políticas: Es la disposición para entender, acatar y actuar dentro de las directrices y procedimientos, en compromiso con las normas de la organización.		Х	

V. PROCESO DE DIFUSION, POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

- **6.1** La difusión del proceso se realizará a través de publicación en **www.hospitaldelinares.cl**. Los resultados del proceso serán publicados en página web, en donde se indicará el Rut de los postulantes seleccionados para cada una de las etapas.
- **6.2 Para formalizar la postulación**, los/as interesados/as que reúnan los requisitos deberán presentar su postulación conforme a formato de Currículum Vitae Ciego, el que se encuentra disponible en página web institucional www.hospitaldelinares.cl (link trabaje con nosotros), hasta la fecha de cierre de recepción de las postulaciones.

Para formalizar la postulación, los interesados deberán enviar sus antecedentes sólo a través de correo electrónico a <u>seleccionhbl@hospitaldelinares.cl</u>. En el "asunto" del correo electrónico debe indicar el cargo a postular. No se aceptará el envío de antecedentes impresos.

El periodo de publicación del cargo será desde el 29/05/15 al 08/06/15 hasta las 23:59 hrs. como máximo. No se recibirán postulaciones ni antecedentes adicionales enviados fuera del



Reclutamiento y Selección

plazo establecido. Por lo tanto, los postulantes que no adjunten los antecedentes solicitados hasta el día y fecha que se indica, quedarán fuera del proceso de selección.

6.3 Sobre los documentos a presentar:

- 1. Currículum Vitae Actualizado: En el currículum vitae debe especificar el cargo al cual postula, el código del cargo y el número de Registro en la Superintendencia de Salud, si corresponde. Asimismo, debe incluir una fotocopia de título Profesional, como archivo adjunto al correo electrónico. Es necesario que dicho documento sea escaneado y su contenido sea legible.
- **2. Certificados:** Incluir antecedentes que avalen cursos de capacitación, formación de postgrado o postítulo realizados en los últimos 5 años, asociados con el cargo al que postula.
- **3. Acreditar experiencia laboral a través de:** contrato de trabajo, certificado de experiencia laboral, finiquito de trabajo, certificado de cotizaciones previsionales, boletas de honorarios, entre otros.

VI. PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS	FACTOR	PONDERACION
PRIMERA SELECCIÓN	1. Evaluación Curricular	40%
PRESELECCIÓN	2. Evaluación Psicolaboral	25%
	3. Entrevista Personal	35%
	TOTAL	100%

1. Evaluación Curricular (40%)

Del total de los currículums vitae recibidos que cumplan con los requisitos de postulación, se realizará una primera selección a través del análisis de los antecedentes presentados y se elaborará un ranking. Los 4 postulantes que obtengan los puntajes más altos serán considerados para la etapa de Evaluación Psicolaboral.

2. Evaluación Psicolaboral (25%)

La Psicóloga Encargada de Reclutamiento y Selección evaluará a los(as) 4 postulantes a través de una entrevista basada en el modelo de Selección por Competencias y elaborará un ranking de acuerdo al nivel de adecuación al perfil. Sólo pasarán a la etapa de Entrevista Personal los postulantes que obtenga un nivel de adecuación media o alta. Se utilizará la siguiente escala:

ESCALA	NIVEL	PUNTAJE
	1. Adecuación Alta	6.0 - 7.0
DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL	2. Adecuación Media	4.0 - 5.0
PSICOLABORAL	3. Adecuación Baja	2.0 – 3.0
	4.Bajo desarrollo o no presenta competencias	1.0

^{*} Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3 4, 5, 6 y 7)

3. Entrevista Personal (35%)

Los postulantes serán evaluados a través de una entrevista personal realizada por la Comisión de Selección. Se utilizará la siguiente escala de evaluación:

	NIVEL	PUNTAJE
ESCALA	1. Nivel Alto de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	6.0 -7.0
DE ENTREVISTA PERSONAL	2. Nivel Medio de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	4.0 a 5.0
	3. Nivel Bajo de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	2.0 a 3.0
	4. Bajo desarrollo o no presenta competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	1.0

^{*} Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3 4, 5, 6 y 7).

VII. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS	FECHA
Difusión y recepción de antecedentes	01/06/15 - 08/06/15
Evaluación curricular	09/06/15 - 10/06/15
Publicación de postulantes que pasan a Evaluación Psicolaboral	11/06/15
Evaluación Psicolaboral	12/06/15 – 17/06/15
Publicación de postulantes que pasan a Entrevista Personal	18/06/15
Entrevista Personal	22/06/15 – 24/06/15
Selección final	26/06/15
Notificación de resultados	29/06/15

^{*}Las fechas de este cronograma pueden ser modificadas, de acuerdo a requerimientos del Establecimiento, pudiendo extender plazos de algunas de las etapas o modificar fechas previstas, lo cual será informado a través de página web institucional www.hospitaldelinares.cl, link trabaje con nosotros.